Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Computación

(Programa del año 2019)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 07/11/2019 17:28:21)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Elementos de Computación	Brom.	C.D. Nº00 8/11	2019	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SAVINI, CLAUDIO ARIEL	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
GASULL, VIVIANA LUCIA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
MORANO, GISELA VANINA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
TRIVELLI, NICOLAS EUGENIO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	1 Hs	Hs	2 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
05/08/2019	15/11/2019	15	45

IV - Fundamentación

Poner a disposición de los alumnos una serie de herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que brinda la informática, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

VI - Contenidos

Unidad Nº 1. Informática, Sistemas Operativos e Internet

Objetivo Específico:

Que el alumno conozca la situación actual de la informática, la utilización elemental del sistema operativo Windows Seven y

las principales posibilidades y prestaciones de Internet.
Contenidos mínimos:
Hardware: Conceptos básicos. Periféricos. Unidades de almacenamiento. Software: Funciones y características. Sistemas operativos: Características Generales. Paquetes de aplicación. Internet: Conceptos básicos. Números de IP, Nombres y Dominios. Servidores y clientes. Utilización de servicios de internet: buscadores, conversación, correo electrónico, transferencia de archivos.
Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas de desarrollo teórico de los temas.

Unidad Nº 2. Procesamiento de texto
Objetivo Específico:
Que el futuro profesional conozca las prestaciones del procesador de texto y adquiera competencias para utilizarlo eficientemente.
Contenidos mínimos:
El procesamiento de texto. Características de MS-Word. Barras y cintas de opciones. Edición de texto. Formatos de páginas, párrafos y caracteres. Revisión de texto: ortografía, gramática y control de cambios. Inserción de tablas y gráficos. Columnas. Guardar y recuperar. Imprimir un documento.
Tiempo y Forma de desarrollo: Quince horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y doce horas para la realización de prácticas.

Unidad Nº 3. Planilla de cálculo
Objetivo Específico:
Que el futuro profesional conozca la utilización y principales prestaciones de las planillas de cálculo bajo la interfase gráfica de usuario más popular del mercado.
Contenidos mínimos:
Creación de hojas de datos. Referencias absolutas y relativas. Fórmulas y funciones. Tablas, formularios y gráficos. Formato condicional. Validación de datos. Ordenar y filtrar datos.
Tiempo y Forma de desarrollo: Quince horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y doce horas para la realización de prácticas.

Unidad Nº 4. Presentaciones gráficas
Objetivo Específico:
Que el alumno conozca las ventajas del uso de presentaciones multimediales como apoyo de exposiciones orales.
Contenidos mínimos:
Creación de presentaciones. Barras y cintas de opciones. Edición y diseño. Elementos de las diapositivas. Transiciones y animaciones. Presentación efectiva.
Tiempo y Forma de desarrollo: Nueve horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y seis horas para la realización de prácticas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para las unidades temáticas 2 a 4 se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán desarrollar y que serán evaluadas individualmente.

VIII - Regimen de Aprobación

METODOLOGÍA DE DICTADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA:
Se pretende de los alumnos un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.
El aprendizaje de cada alumno se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos elaborados por ellos mismos.

REGIMEN DE REGULARIDAD:
Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren debidamente inscriptos en este curso.
Condiciones para promocionar el curso:
Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.
- Asistencia al 70% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas o sus recuperaciones.
Características de las evaluaciones:
• Para regularizar la asignatura, los alumnos deberán aprobar la totalidad de las evaluaciones prácticas previstas. La evaluación se realizará a través de la resolución de problemas, de características similares a lo resuelto en el práctico.
• Esta evaluación se realizará en forma individual, fijándose tres fechas para realizar las evaluaciones (parcial, recuperatorio y 2do recuperatorio).
Régimen de Promoción sin examen final:
Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.
Condiciones para promocionar el curso sin examen final (modalidad teórico-práctica):
Asistencia al 70% de las actividades presenciales programadas.
Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales teóricas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.
Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas o sus recuperaciones.
Aprobación de la actividad final integradora.
Características de las evaluaciones:
Las evaluaciones constarán de dos etapas, una teórica y una práctica (Evaluadas en forma conjunta). La primera, realizarán a través de un examen donde el alumno deberá exponer o responder las preguntas que se le formulen acerca de los temas contenidos en las Unidades Temáticas evaluadas. La segunda se realizará a través de la resolución de problemas, de características similares a lo resuelto en el práctico.
Esta evaluación se realizará en forma individual, fijándose tres fechas para realizar las evaluaciones (parcial, recuperatorio y 2do recuperatorio), pudiendo alcanzarse la condición de promoción en cualquiera de las instancias.
La nota final surgirá del promedio de las notas de los parciales prácticos y teóricos y si existiera trabajo de laboratorio se incluirá en el promedio la nota del mismo.
Régimen de Promoción con examen final para Alumnos Libres:
Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que registraron su inscripción anual en el período establecido y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones;
Los alumnos que estando inscriptos en el curso como promocionales o regulares, no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa para esas categorías.
Los alumnos no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir el curso.
Los alumnos que han obtenido la regularización en el curso, pero el plazo de su validez ha vencido.
Para rendir un curso como alumno libre, éste deberá inscribirse en los turnos de exámenes estipulados en el calendario de la Universidad, al igual que los alumnos regulares.
Características de las evaluaciones:
El alumno que se presente a rendir examen en condición de libre, deberá contactarse con la cátedra a los efectos de realizar un trabajo integrador, el cual deberá ser presentado y defendido como mínimo la semana anterior a la mesa de examen. A los efectos de la realización de dicho trabajo, se le dará acceso al curso virtual con información para la realización del mismo.
Los alumnos que aprueben el trabajo integrador, el día de la mesa de examen rendirán en primer lugar un examen práctico y, de aprobar el mismo, un examen teórico en las mismas condiciónes que los alumnos regulares. El examen versará sobre la totalidad del último programa, contemplando los aspectos teóricos y prácticos del curso. Para aprobar el curso el alumno deberá obtener como calificación mínima de 4 (cuatro) puntos como promedio de las notas obtenidas en la instancia práctica y en la teórica, no pudiendo ser menor a 4 (cuatro) en cada una de ellas.
La modalidad del examen final podrá ser escrita u oral de acuerdo a como lo decida el tribunal evaluador.

IX - Bibliografía Básica

[1] Apuntes y guías de estudio del Area de Computación sobre las diversas unidades temáticas.
[2] Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Guía de Funciones de Excel. MP Ediciones S.A. 2005. ISBN 987-526-276-5
[2] Microsoft Excel: fórmulas y funciones. McFedries, Paul. Anaya Multimedia, 2004. ISBN 9788441517882
[3] Windows XP Total. MP Ediciones S.A. 2005. ISBN 987-526-299-4
[4] Word 2003. Kimbert Scott, María. Anaya Multimedia. ISBN 8441516189. ISBN-13: 9788441516182
[5] Word 2010. MEDIAactive. Alfaomega Grupo Editor. 2011. ISBN 978-84-267-1639-2
[6] Excel 2010 Avanzado. Gómez Guitiérrez, J. A. Alfaomega Grupo Editor. 2011. ISBN 978-84-9964-087-7

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno conozca las principales características del hardware y del software.
Que el alumno conozca la utilización y prestaciones del sistema operativo, del procesador de texto y de las planillas de cálculo.
Que el alumno conozca las ventajas del uso de presentaciones multimediales como apoyo de cualquier tipo de exposición oral y los recursos que pone a su disposición la red Internet.

XII - Resumen del Programa

Unidad Nº 1. Informática, Sistemas Operativos e Internet
Unidad Nº 2. Procesamiento de texto
Unidad Nº 3. Planilla de cálculo
Unidad Nº 4. Presentaciones gráficas

XIII - Imprevistos

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía). Las prácticas podrán autoadministrarse a partir de las guías correspondientes. En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	